NACIONAL

Recabarán preguntas de los ciudadanos en las plazas públicas del país para el segundo debate de la contienda presidencial

18 de febrero de 2024 · 2 min de lectura



La Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó este 17 de febrero que se recaben preguntas de los ciudadanos para el segundo debate presidencial en las plazas públicas del país y en dos ciudades de Estados Unidos.

Para el segundo debate, que llevará por título *La ruta hacia el desarrollo de México*, y cuyos temas serán crecimiento económico, empleo e inflación, infraestructura y desarrollo, pobreza y desigualdad, y cambio climático y desarrollo sustentable, se realizará el 28 de abril en los Estudios Churubusco para lo que el personal del INE saldrá a las calles en busca de de las preguntas.

Cabe señalar que el primer debate se llevará a cabo el domingo 7 de abril en las instalaciones centrales del INE en donde los contendientes tendrán que debatir en torno a las interrogantes enviadas a redes sociales y plataformas digitales del INE y posteriormente elegidas por especialistas de una universidad privada.

Tras recolectar las preguntas, todas irán a un sorteo en donde saldrán ocho preguntas que los candidatos deberán responder. Sin embargo, quedarán descartadas las preguntas que contengan mensajes de odio, muestren alguna inclinación partidista, ideológica o religiosa, expongan algún tipo de violencia o discriminación.

Respecto al tercer debate, que ocurrirá el 19 de mayo en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, en la Ciudad de México, no habrá preguntas de la población sino un “cara a cara” entre los aspirantes a la presidencia.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/recabaran-preguntas-de-los-ciudadanos-en-las-plazas-publicas-del-pais-para-el-segundo-debate-de-la-contienda-presidencial
Descargado el 22 de noviembre de 2026.